

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAGRANCA DE LOS BARROS

ACTA N°: 04/2015

FECHA: 27 de mayo de 2015

CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

Sr. Alcalde Presidente:

D. Ramón Roperero Mancera PSOE

Sres. Concejales:

D^a. Miriam García Cabezas PSOE

D. Joaquín Rodríguez Soler PSOE

D. Lorenzo García Mateos PSOE

D^a. Concepción Ramírez Delgado PSOE

D. Benito Durán García PSOE-

D^a Águeda Antúnez Apolo PSOE

D^a. M^a Josefa Castro Pizarro PSOE

EL SECRETARIO GENERAL

D. Manuel Piñero Lemus PP

D. Francisco Javier Martín del Corral

D^a. M^a Natividad Hernández Naranjo PP

D. Juan Pedro Carrillo Vargas PP

LA INTERVENTORA

D^a. M^a Fernanda Gaspar Durán AECV

D^a. Isabel Guerrero Pinilla AECV

D^a M^a Teresa Álvarez Burguillos

D. Francisco José García Burguillos AECV

D^a. M^a Teresa García González AECV

D^a. Ana Isabel Mayo Verjano C.N.A.

En Villafranca de los Barros, a **veintisiete de mayo de dos mil quince**, y siendo las **veinte horas**, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la localidad notificados a todos los miembros de la Corporación, dejando, además, expresa constancia en la convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Roperero Mancera, y previa citación en regla, los Sres. Concejales arriba transcritos, con la ausencia de D^a. Brígida Jerónima López Godoy, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la *sesión ordinaria* del Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de hoy, asistiendo la Sra. Interventora, D^a M^a Teresa Álvarez Burguillos, y D. Francisco Javier Martín del Corral, como el Secretario General, que certifica.

PUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA

Dada cuenta por el Secretario General, del acta de la sesión ordinaria celebrada el *28 de abril de 2015*, la Corporación Municipal acuerda su aprobación, con el voto a favor de la totalidad de los presentes, esto es, dieciséis de los diecisiete que legalmente la componen, lo que supone, la mayoría absoluta del número legal de miembros que en derecho la conforman.

Y sin más asuntos a tratar, siendo las *veinte horas y diez minutos*, se levantó la sesión de orden del Sr. Alcalde-Presidente de la que se extiende la presente acta, por mí el Secretario, en el lugar y fecha que consta en el encabezamiento, de todo lo cual DOY FE.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el acta de la sesión plenaria extraordinaria de fecha 27 de mayo de 2015, una vez aprobada, ha sido transcrita en papel timbrado del estado, Clase 8^a, serie OK, n° 3559160. De lo cual, yo el Secretario, doy fe.

En Villafranca de los Barros, a 2 de junio de 2015.

El Secretario General

Fdo. Francisco Javier Martín del Corral